

ACTA DEL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE QUE SE TRAMITA EN ESTA ADMINISTRACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUACIONES DE GRUPOS MUSICALES Y ARTISTAS, DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA PEDANÍA DE LAS NAVAS DEL SELPILLAR 2024, LUCENA.

En la Sala de Concejales, sita en la Casa Consistorial de la ciudad de Lucena (Córdoba), siendo once horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen D. Francisco Javier Aguilar García, 2º Tte. de Alcalde de este Ayuntamiento y D. Joaquín Alonso Varo, Secretario General de la Corporación, al objeto de celebrar el acto de calificación de los documentos presentados, en tiempo y forma, en el expediente que se tramita en esta Administración para el procedimiento de referencia.

Está presente en el acto D. Antonio Torralbo Cáceres, Técnico de Gestión de Régimen Interior y Doña Araceli Mérida Roldán, Administrativa de Administración General adscrita al Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

A continuación se procede al acto de apertura de las proposiciones presentadas, verificándose de que al procedimiento de que se trata, para el que se ha publicado anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ha concurrido únicamente la licitadora Espectáculos Armando, S.L., dentro del plazo hábil señalado al efecto, conforme al siguiente detalle:

Fiestas en honor a Ntra Sra de los Remedios

Lote 1.- Actuaciones a celebrar el día 21 de agosto de 2024

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
Actuación única	DÚO GABBANA	700,00 €	847,00 €
TOTAL:		700,00 €	847,00 €

Lote 2.- Actuaciones a celebrar el día 22 de agosto de 2024

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
Actuación única	ORQUESTA TRÍO CHANNEL	1.150,00 €	1.391,50 €
TOTAL:		1.150,00 €	1.391,50 €



Lote 3.- Actuaciones a celebrar el día 23 de agosto de 2024

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
1ª Actuación	CUARTETO ALDEBARÁN	1.500,00 €	1.815,00 €
2ª Actuación	VERSIONES LA CONDE BAND	2.900,00 €	3.509,00 €
TOTAL:		4.400,00 €	5.324,00 €

Lote 4.- Actuaciones a celebrar el día 24 de agosto de 2024

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
1ª Actuación	CUARTETO ALDEBARÁN	1.500,00 €	1.815,00 €
2ª Actuación	VERSIONES SÚPER 8	3.500,00 €	4.235,00 €
TOTAL:		5.000,00 €	6.050,00 €

Lote 5.- Actuaciones a celebrar el día 25 de agosto de 2024

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
1ª Actuación	TRÍO CONEXIÓN	1.000,00 €	1.210,00 €
2ª Actuación	DJ con carpa, fiesta de los colores, espuma y tobogán con agua	2.740,00 €	3.315,40 €
TOTAL:		3.740,00 €	4.525,40 €

Zambomba Flamenca

Lote 6.- Actuaciones a celebrar el día 30 de noviembre de 2024

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
Actuación única	ISA JURADO	1.500,00 €	1.815,00 €
TOTAL:		1.500,00 €	1.815,00 €



Actuación musical Fin de Año

Lote 7.- Actuaciones a celebrar el día 01 de enero de 2025

Actuación	Grupo elegido	Precio ofertado (IVA excluido)	Precio ofertado (IVA incluido)
Actuación única	LISARDO DJ	661,16€	800,00 €
TOTAL:		661,16€	800,00 €

A la vista de la documentación aportada por la única licitadora que concurre al procedimiento, se acuerda proponer la adjudicación del contrato del servicio de actuaciones de grupos musicales y artistas, durante la celebración de las festividades de la Pedanía de Las Navas del Selpillar 2024, a favor de la entidad **ESPECTÁCULOS ARMANDO, S.L.**, con C.I.F.: B14399570, respecto de todos y cada uno de los lotes en los que se divide el presente contrato, por el precio anteriormente especificado, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al contenido de su oferta de fecha 19 de junio del presente y cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos.

A continuación el 2º Tte. de Alcalde da por concluido el acto, siendo las once horas y quince minutos del día de la fecha, aprueba la presente acta, y la firma junto al Secretario General, que certifica.

EL 2º TTE. DE CALDE,
(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DE LA MESA,
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

6747 4628 4B4B 7425 6B22



674746284B4B74256B22

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Concejal Delegado AGUILAR GARCIA FRANCISCO JAVIER el 03-07-2024

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 03-07-2024